

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Garcia. Rullan, hermanos.
MAHON. Ortilla. [D. Dom.]
IVIZA. Cabolet.

Sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 11 DE MARZO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del *Constitucional*.)

Nuestros lectores recordarán la polémica que tenemos pendiente con la *Esperanza*, con motivo de haber hecho este periódico deducciones favorables a sus principios de nn artículo nuestro en que manifestábamos la necesidad de fijar ciertos límites a las ideas de libertad y a las ideas de orden, para no ir á dar de las unas en el despotismo y de las otras en la licencia. Con el intervalo de algunos días el diario absolutista ha consagrado dos artículos a rebatir el último nuestro. En el primero trata la cuestión política, y en el segundo la cuestión religiosa. Aquel se reduce a espiantar sus ideas políticas; esto es mucho mas curioso, no solo porque explica un lesto de San Agustín, sino porque concluye declarado imposible la coexistencia de la libertad y de la religión cristiana. El mismo Montalembert es para nuestro colega un semi herege, a quien... quizá algun dia le dedique cuatro palabras... para convertirlo, sin duda.

Aunque el artículo de la *Esperanza* se resulta por si mismo, y la materia es delicada, nos prometemos contestar á nuestro colega, tan luego como haya completado sus razonamientos, y dedicado sus cuatro palabras á Mr. de Montalembert. Entretanto, a fin de que el diario absolutista comprenda toda la herejía de las proposiciones asentadas ó consentidas por este, antes de dar cabida al artículo de nuestro colega, para entretenimiento y solaz de nuestros lectores, reproducimos las siguientes palabras del discurso pronunciado por Mr. Guizot cuando la recepción de Mr. de Montalembert en la academia francesa, palabras en que se hallan perfectamente resumidas las ideas de filósofo, cristiano hasta aquí herege ó semi herege en adelante á los ojos de la *Esperanza*.

Hé aquí como se expresaba Mr. Guizot:

«Vos habeis nacido y sido siempre cristiano. Sin embargo, y á pesar de este beneficio de vuestra suerte, antes de llegar á la dichosa armonía (de la libertad con la religión cristiana), que Mr. Drotz y vos habeis llegado al fin, habeis tenido que sufrir pruebas y que, arrostrar peligros. Católico serviente, podíais incurrir en el error de los que, por el espíritu de rutina, de reacción ó de sistema, hacen de la iglesia católica la aliada exclusiva del poder absoluto, y la ponen en hostilidad permanente con esas libertades del orden temporal, adquirididas con el trabajo de tantos siglos, y siempre queridas y necesarias para el pueblo, á pesar de las fatigas que le cuestan y de los estravios en que le han arrojado.

Vos no habeis tropezado con semejante escollo peligroso para los espíritus nobles y para la religión misma, que á veces han desconocido y comprometido en el momento en que la defendían con gloria. Vos habeis comprendido mejor vuestra época, y la iglesia, y sabeis que si esta es el apoyo natural del orden y del poder social, se acomoda á las diversas formas de gobierno, y puede aceptar también esas bellas libertades del alma y de la vida humana, mas o menos desenvueltas y practicables,

según los tiempos, pero que una vez reconocidos y arregladas, llegan á ser el honor civil de las naciones. Vos mismo habéis defendido constantemente esas libertades, las de vuestro país como las de vuestra fe, y habeis servido bien así la causa de la religión cristiana y de su autoridad sobre los pueblos.»

Hé aquí ahora el artículo de la *Esperanza*:

«Lo decimos con franqueza: muchas veces tenemos escrúpulo de entablar y seguir polémicas con nuestros colegas liberales, aunque estos sean tan ilustrados como *El Constitucional*, por no esponerlos á que discutiendo acerca de materias extrañas á sus estudios profanos, vierten especies que ellos mismo como católicos no querrían verter, á estar penetrados de su trascendencia. Por eso, en nuestro número del jueves, dejamos pendiente la contestación a *El Constitucional*, en que nos habíamos empeñados, para rectificar con más detenimiento algunas de las aseveraciones del diario conservador.

Nuestros lectores recordarán que, á fin de probar no es aceptable el principio de libre examen ni aun para ser, por sola su virtud, cristiano, dijimos que San Agustín afirmaba no creería el Evangelio si no le obligase á ello la autoridad de la iglesia. Pues bien, estas palabras tan profundas y filosóficas, las calificaba *El Constitucional* de poco ortodoxas y de poco favorables á la religión cristiana que «ha alumbrado al mundo», dice nuestro colega, *con la purísima luz de la razón y del convencimiento;* locución cuya inexactitud fácilmente podrían comprender aquellos que separan, primero, que la luz de la razón no es *purísima*, sino de suyo débil, como razón degradada por la original culpa, y segundo, que antes de establecerse la religión cristiana desde la creación había ya razón en el mundo, y que por consiguiente no pudo traerla el cristianismo.

Lo que trajo la religión cristiana fue luz para esa razón, no como *luz propia* de la razón, sino como un don ó virtud sobrenatural que la razón, si dejar de ser razón, puede frecuentemente perder. Si así no fuera, tendíramos que decir que no había razón, es decir, qué no había seres racionales sino donde hubiese católicos, lo cual, por más retrogrados y ultramontanos que se nos suponga, no podemos sostenerlo.

Así que, son ortodoxas, purísimas, filosóficas, las palabras del Santo genio del Africa que anteriormente hemos recordado. Profundamente instruido, como sabe todo el mundo, el célebre obispo de Hipona en las filosofías de su época, conocedor, por experiencia, de lo poco que puede llegar á alcanzar el juicio humano, inquieto e ignorante, como él mismo dice en sus magníficas *Confesiones*, mientras no se supo mas que á sí mismo; y dulcemente tranquilo y profundamente sabio cuando llegó á no saber mas que á Dios, nada tiene de extraño que san Agustín, con la mencionada y profunda sentencia, expresase por un lado lo inseguro de nuestros juicios, y por otro, la necesidad de la fe, es decir, de la sumisión á la autoridad, para alcanzar mérito en lo que sabemos ó creemos.

No hay mérito sino donde hay sacrificio;

no hay sacrificio sino donde hay sumisión, y no hay sumisión sino donde hay autoridad á que someterse. Cuando exclusivamente por nuestro propio juicio, aceptamos una cosa, ó una verdad, sabremos esa verdad, estaremos convencidos de ella; pero no tendremos respecto de ella el mérito de la fe que consiste en la sumisión del juicio particular á una regla superior.

Quizá experimente alguna extrañeza *El Constitucional* si le decimos, que aun aceptando Rousseau, como aceptaba, el Evangelio, y aun aceptandole, como le aceptan ahora, algunos de los racionalistas alemanes y franceses, ni Rousseau ni los racionalistas tienen mérito en esa aceptación, ni realmente creen el Evangelio; porque al *apasionarse* de este libro admirable y divino, no le consideran sino como un conjunto de excelentes preceptos morales, que por su propio juicio, y protestando siempre contra el principio de autoridad, que niegan, reconocen como útiles y provechosos. En una palabra, se creen á si mismos al aceptar el Evangelio; pero no creen á Dios ni á su iglesia.

Tan grande verdad es esta, que acaso se maraville también *El Constitucional* si á los espuesto añadimos que aquel que deja de creer un artículo del símbolo católico, deja de *creerlos* todos. Como se nos dirá: Lutero que dejó de creer la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, creyó la Encarnación, y no se comprende que ahora porque se dude *positivamente* ó se niegue un dogma, pueda decirse no se cree ya ninguno ó que se niegan todos.

En lo que ya va dicho se halla la razón de esto, que quizás no hayan comprendido ú oido hasta ahora algunos hombres que, de buena fe, creían lo contrario. Sí: desde el momento en que negamos un dogma, lo negamos todo: la fe es solidaria es indivisible, es la sumisión; y rota ésta en un dogma, se rompe del todo; y en tal caso, después de negar, por ejemplo, el misterio de la Encarnación, todo lo mas que sucediera podrá ser que *sepais* son tres las divinas personas; pero no tendréis ya fe, no lo *creereis*, aunque otra cosa os parezca á vosotros mismos. Hecha una negación se os podrá obligar á otra, hasta que todo lo neguéis menos á vosotros mismos. Allí tenéis entonces al individuo convertido ya en Dios: allí tenéis aquella razón pública, *colectiva* y absoluta que buscabais.

Ahora conocerá nuestro ilustrado colega el sentido filosófico y religiosamente profundo que envuelven las palabras de San Agustín, las cuales lejos de ser poco ortodoxas, son eminentemente y radicalmente católicas.

Luego con el libre examen no habrá sido aceptado en sentido absoluto y universal, concedido. Luego sin fe no habrá autoridad concedida. Luego el principio de autoridad no puede existir sin la religión cristiana: igualmente. Luego hay una libertad que no puede coexistir con el catolicismo: tenemos que hablar mucho acerca de eso. Luego Montalembert... quizás alguna dia le dediquemos cuatro palabras.

Estas consecuencias nos la ha presentado en su número del sábado *El Constitucional*, y ahí quedan por ahora nuestras respuestas.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Repúblicas Hispano-americanas.

A la fecha de las últimas noticias que nos trajo el correo, el general Urquiza había pasado á la margen derecha del Paraná, yendo á buscar á Rosas en el centro mismo de su poder, después de haber roto su prestigio y su fuerza principal en el estado oriental. Los hechos habían pasado de este modo:

«Cuando Urquiza se arrojó al estado oriental, con una división de 4000 entrerrianos y 1000 correntinos, dejó guardando su provincia un número igual de soldados á las órdenes del general Virasoro. Concluida la campaña del estado oriental regresó á Entrerrios, llevando los soldados que había conducido y todos los cuerpos que tenía Rosas en aquella banda, y que daban un total de 4500 hombres. Toda esta tropa desembarcó en las márgenes del Uruguay, y el general se ocupó desde entonces en equiparla, organizarla y prepararla para la nueva campaña.

Entre tanto el general Virasoro, situado en las inmediaciones de la capital de Entrerrios sobre las riberas del Paraná, reunió los cuerpos que habían quedado á sus órdenes y los demás que se incorporaron pertenecientes á la provincia de Corrientes, y preparaba todo lo necesario para mover el ejército, pasar el Paraná y seguir con desembarcado la campaña.

El punto de reunión se estableció en el Diamante, designado en los planos geográficos con el nombre de Punta Gorda. Allí concurren también la división del estado oriental, compuesta de 2000 hombres, y allí llegó en fin el general Urquiza con su estado mayor el 19 de diciembre.

Una división brasiliense, fuerte de 4022 hombres, mandada por el brigadier Mañuel Marqués de Sousa, partió de la Colonia y subió el Paraná. Parte de esta división conducida por cuatro vapores, dos corbeta y un bergantín de la marina de guerra del Brasil á las órdenes del almirante Greuell, subió el dia 17 por el Paraná, cuyo canal pasa en varios puntos á través de pistolas de las costas pertenecientes á las provincias de Buenos Ayres y Santa Fé. Al llegar á las Barrancas de Acevedo, frente á las islas del Tonelero, una batería de 16 piezas de artillería rompió el fuego contra los buques imperiales, si bien no les causó mas daño que el de 4 muertos y 3 heridos.

Cuando la división naval llegó al Rosario y Espioillo, lugares encapados por las tropas de Rosas, aparecieron sobre la costa y ocupado un largo trecho varios cuerpos de infantería y caballería; pero viendo el almirante Greuell que no hacían uso de sus armas, dieron vivas á la confederación argentina y á la libertad, cuyas aclamaciones fueron bien recibidas por los jefes y tropa de la costa y por el pueblo, que se agolpó entonces á las barracas á presenciar este inofensivo y pacífico encuentro. El dia 19 llegó al Diamante el almirante Greuell con los vapores, habiendo dejado el resto de su escuadra, en que iba la mayor parte de la división brasileña de tierra, apostada frente al Tonelero.

Rosas tenía en la ribera del Paraná, no lejos del Diamante, dos cuerpos de artillería, y uno de ellos, fuerte de 350 hombres, se pronunció en la madrugada del 10: habiendo encontrado resistencia los pronunciados, vinieron en retirada á incorporarse con las tropas de Urquiza. Otro tanto hicieron algunos otros jefes, oficiales y soldados.

El general Urquiza tuvo una gran conferencia

cia en el Diamante con el almirante Grenfell, y combinados todos los preparativos para abrir la campaña, el ejército empezó á pasar el Paraná el dia 23. Su presencia había bastado para que toda la provincia de Santa Fé, pueblos y soldados aclamase a Urquiza como a su libertador, abandonando á Rosas, cuya estrella iba por momentos eclipsándose. La provincia de Santa Fé es el punto militar mas importante en esta guerra, porque aisla á Buenos-Aires del resto de la república, interceptando la comunicación con las demás provincias del interior.

El dia 1º de enero se hallaba Urquiza en Cárcaña con su cuartel general, disponiéndose a marchar en breve sobre Buenos-Aires. Así todo el ejército había ya pasado el Paraná.

En Buenos-Aires las operaciones comerciales estaban completamente paralizadas. No así en Montevideo, cuyo mercado ofrecía bastante animación.

VARIEDADES.

Congreso la paz.

Extracto de las últimas sesiones que este cuerpo celebró en Londres:

Sesión del 23 de julio.

El congreso se ocupa de establecer una severa vigilancia sobre los juguetes de los niños. Todos los gobiernos deben ponerse de acuerdo para moralizar los placeres de la juventud.

Quedan aprobadas las disposiciones siguientes:

1º Se utilizarán todos los soldados de plomo.

2º Se quemarán los de caballería de madera.

3º Se harán únicos de granaderos y cazaadores de papel, que inspiran a la infancia ideas belicosas.

4º Los padres de familia entregarán a las autoridades los sables de hoja de lata, los fusiles de madera, y las cartucheras y shakos de cartón que usan sus hijos.

Un individuo propone que se prohíba a la juventud la lectura de las siguientes obras.

La historia romana.

La historia griega.

La historia general de Europa.

Victorias y conquistas.

Estos libros, llenos de relaciones sangrientas, de guerras y de batallas, convierten a los niños en bestias feroces.

Se aprueba la proposición y se acuerda dar conocimiento de ella a todos los gobiernos.

Sesión del 25.

M. Cottonet: Señores, en muchos pueblos y aldeas se acostumbra a preguntar a son de tambores todas las disposiciones de la autoridad local, lo cual presenta graves inconvenientes.

El sonido del tambores recuerda ideas de lucha y de sangre, y contribuye a endurecer los corazones y a conservar las costumbres soldadescas.

Otro miembro.—Propongo la supresión del tambores, de la corneta y del bombo.

Queda aprobada la proposición.

Mr. Cottonet.—El pífan es cómplice del tambores que se suprime también.

Todos.—Si, si.

Uno.—Que se pregonen con flauta.

Otro.—Con oboe.

Otro.—Con fagot.

(Tumulto general: los miembros del congreso de la Paz no se entienden, y llegan a las manos. ¡Cuadro de batalla!)

Desastre marítimo.

El capitán Elliot de la barca inglesa *Cassandra*, del porte de 38 toneladas dice a su consignatario con fecha 8 de diciembre en Callao: que a los 12 días de haber salido de Valparaíso para S. Francisco, el fuego destruyó dicho buque a consecuencia de una combustión espontánea del carbon de piedra que formaba el cargamento. El 16 de noviembre se descubrió a bordo la existencia del fuego, y viendo que era imposible apagarlo con agua, mandó calafatear las escotillas,

después de haber sacado de abajo provisiones y demás necesario, y dirigió rumbo a la costa más cercana. En seguida preparó los botes para hacer frente a las circunstancias. A la una de la madrugada del día siguiente voló una de las escotillas, la que se aseguró de nuevo y seguimos así hasta las seis en que volaron a un tiempo las dos de proa y popa. Aseguradas estas de nuevo, mandé arriar los botes al agua colocar en ellos todo lo que creí necesario y amarrarlos a la popa. No bien hablamos concluido esta operación cuando con un horrible estruendo volaron las tres escotillas a la vez. Creyendo innecesario volver a calafatearlas, seguimos así hasta la una, en que viendo que al poco tiempo se aparecían las llamas, mandé embarcar la lancha los diez y seis pasajeros que venían, cuatro, hombres y el piloto, a fin de evitar la confusión al dejar el buque, dándoles orden de seguir nuestra dirección, hasta que yo saliera de a bordo. En seguida me puse a rumbo otra vez teniendo la demás gente ocupada en hacer velas para los botes. Al poco tiempo de tenerlas listas empeñaron a salir llamas de la escotilla mayor arrimé los botes al costado, mandé embarcar la gente, y después de haberme asegurado de que nada podía hacer para salvar el buque, le abandoné y me reuní con la lancha. Cuando estábamos a una milla distante de la barca, estaba ésta convertida en una masa de fuego. Pasamos una noche desgradable a causa del frío y humedad. Al aclarar, teniendo el aparejo listo, hicimos de conserva rumbo a la costa más próxima, distante 600 millas. Les animé cuanto pude haciendoles presente que en aquella latitud, tendríamos buen tiempo. En efecto a los 12 días desembarqué en Eten, efectuándolo en el mismo los otros dos botes; a 16 millas mas al Norte, y reunidos todo sanos y salvos, nos embarcamos en un vapor para Callao.

Los mormones.

Se sabe que la secta religiosa de los mormones ha fundado una colonia en las vastas llanuras que se extienden entre el Mississippi y las montañas Rocallosas; esta colonia ha sido admitida el año último en la confederación americana, con el nombre de territorio de Utah. El presidente de los Estados Unidos había nombrado tres jueces y cierto número de funcionarios para la administración del nuevo territorio. Los tres jueces acaban de atravesar de nuevo el Mississippi, y han dirigido al presidente un informe que explica los motivos de su vuelta y que suministra curiosos detalles sobre la situación moral de los mormones.

Empiezan declarando los jueces que se han retirado del territorio de Utah porque los insultos personales de que han sido objeto, los ultrajes lanzados contra la autoridad federal y la imposibilidad de llenar sus funciones, no les permitían permanecer allí por más tiempo sin faltar a su dignidad. El informe prosigue así:

«Vimos al llegar que casi la totalidad de la población se componía de unas gentes llamadas mormones, y que su iglesia domina y opina las opiniones, los actos, la propiedad y aun la vida de sus miembros, que usurpa y ejerce funciones legislativas y judiciales; que organiza y manda en la milicia; dispone a su antojo de las tierras; fabrica moneda y asigna a la plata un valor mas alto y arbitrario; sanciona y desiente la práctica de la poligamia; impone enormes contribuciones y exige como artículo de fe una obediencia implícita a sus órdenes, como superiores a todas las obligaciones de moralidad, justicia y legalidad, y a todas las leyes sociales. Al frente de esta formidable organización titulada *Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los Últimos días y del fin posterior*, se halla Brigham Young, su gobernador, que pasa por profeta de Dios y hace creer que sus palabras son revelaciones directas del cielo, exigiendo un respeto sin límites, por parte de unas gentes ignorantes y crédulas. Le basta indicar el menor deseo, para que sea acogido por todos; en una palabra, goberna sin rival ni oposición y nadie se atreve a poner en duda su autoridad.»

Después de haberse visto repetidas veces es-

puestos a morir, se decidieron los funcionarios federales a abandonar el territorio de Utah. El informe concluye en estos términos:

«Debemos dejar oficialmente consignado que la poligamia está allí abiertamente reconocida, y que se practica con la sanción y autorización directa de la iglesia. Es tan general esta costumbre, que tal vez no se halle un solo funcionario que no tenga muchas mujeres; resultando de aquí un monopolio sumamente perjudicial a los empleados que a dicho territorio se envían. Los personajes eminentes de la iglesia, cuyo ejemplo es una regla suprema para los habitantes sencillos, tienen también gran número de mujeres, por ejemplo, veinte ó treinta, y muchas mas el gobernador Brigham-Young.»

Algunos días antes de retirarnos, vimos a dicho gobernador pasearse por la población en ómnibus con parte de sus mujeres, cuyas dos terceras partes llevaban sus niños en brazos, lo cual prueba que el mal va en aumento. No es extraño ver dos ó tres hermanas casadas con un mismo hombre, y podemos citar a un individuo influyente del clero que tiene por mujeres a una madre y sus dos hijas. Esta práctica, considerada y castigada como un crimen en todos los países civilizados, nunca figurará en el código penal de los mormones; y si se quisiera aplicarle alguna pena en nombre de la ley común, un jurado mormón lo absolvería siempre.»

Moralidad de las grandes ciudades de Europa.

Axioma innegable es que la virtud, la honestidad y las buenas costumbres jamás han sido patrimonio de las ciudades populosas, sino de los pacíficos vecinos de pequeñas villas ó aldeas, en donde el trabajo constante y la sencillez impiden por lo general llegar a su emporio, siempre perjudicial, a el ocio, la vagancia, los vicios mas vergonzosos, y sobre todo a la miseria oculta, hija de ese lujo escusivo, carcoma corroeora del siglo metalizado en que vivimos.

Bastaría un sencillo análisis de la historia íntima, de la historia particular de cada estado, para sacar pruebas mil en apoyo de nuestro irrecusable aserto. El solo recuerdo de aquellos hechos culmineantes, de las acciones mas nobles y mas heroicas que a nuestro oído hayan podido llegar en todos tiempos, ya por conducto de la tradición de la prensa contemporánea, o ya por relación confidencial de nuestros allegados ó amigos, nos demostrará palmaria y suficientemente que a los desheredados de la fortuna, a los desechados por Maltus, a los hombres del trabajo, a todas las clases productoras, en fin, es a las que la sociedad tiene que agradecer y reconocer las acciones grandes, las mas dignas y meritorias. Nunca a los satisfechos, jamás a los ociosos.

Muy pocas veces el homicidio, el fraude, el parricidio, el adulterio, la falta amistad ni el infanticidio, han tenido que acusarse a personas sin otro patrimonio que su mal retribuido trabajo, único elemento con que suelen contar para atender al necesario sustento de sus numerosas familias. ¿Dónde residen por ventura el juego y la prostitución, vicios asquerosos que, cual aves nocturnas, solo viven y se desarrollan mejor entre la tenebrosa oscuridad y las tinieblas? En los pequeños pueblos no: empero si por desgracia en las ciudades, mayormente quanto mas vastas son y numerosas.

Dicho esto, vamos a presentar ahora una prueba sencilla, pero cierta, de tan horrible como dolorosa verdad. Examínezcan las poderosas reflexiones filosóficas. Hable el siguiente dato estadístico con su sequedad e inflexibilidad eumétricas.

En Munich nace un hijo legítimo por uno natural.

En Viena, dos legítimos por uno natural.

En Praga, dos legítimos contra uno natural.

En Maguncia, siete legítimos contra tres naturales.

En Copenhague, cinco legítimos contra dos naturales.

En Lisboa, cinco legítimos contra dos naturales.

En París, tres legítimos contra uno natural.

En Stockholm, tres legítimos contra uno natural.

En Augsburgo, tres legítimos contra uno natural.

En Berlín, seis legítimos contra uno natural.

En San Petersburgo, siete legítimos contra uno natural.

En Berlin, siete legítimos contra uno natural.

En Dresden, siete legítimos contra uno natural.

En Varsovia, doce legítimos contra uno natural.

En Palermo, diez y nueve legítimos contra dos naturales.

En Amburgo, doce legítimos contra uno natural.

Por fortuna, y para bona nostra, en Madrid y demás ciudades de España, el número de hijos legítimos es muchísimo mayor que el de los naturales, se entiende en relación proporcional a las precipitadas capitales de Europa. Mas aun así, es mucho más halagüeña la estadística de nuestros virtuosos pueblos de provincia.

Atendidos, pues, los estrechos límites del *Album Popular*, suspendemos por hoy las varias consideraciones que con este motivo podríamos añadir. Harto tiempo nos queda para seguirnos ocupando en adelante de los intereses morales y materiales de esta nación querida, de la fertil y rica España, envidiada confín del continente, cuyo engrandecimiento y moralización será objeto incansable de todos nuestros desvelos.

Uniformes.

Mientras la Francia entera clama por un buen gobierno que la administre bien y funde el orden sobre la libertad, el presidente de la república francesa se entretiene en puerilidades y en inventar uniformes para los altos funcionarios. Es la manía de los bajos imperios. Hé aquí el traje acordado para los senadores y consejeros de estado por un decreto reciente:

Senadores.

Casaca de terciopelo azul.

Cuello, vueltas, pechera y bolsillos.

Bordados de oro, representando palmas entrelazadas con ramos de encina; palmas de canutillo mate, espalda de palmas de oro y hojas de encina bordadas al pasado, las costuras bordadas.

Consejo de Estado.

Casa azul celeste, abotonándose recta sobre el pecho con nueve botones dorados.

Chaleco de piqué blanco, de corte recto, y cincos botones dorados.

Pantalón de casimir blancos, con galón de oro en la costura.

El vice-presidente, los presidentes de sección y los consejeros de estado llevan bordados de oro, compuesto de hojas de encina y olivo entrelazadas, en el cuello, las vueltas y la parte de la lanterna de la casaca. Los bordes de esta irán también adornados con una trenilla de oro.

El vice-presidente lleva bordados en las carteras y alrededor de estas.

Los relatores llevan los mismos bordados en el cuello, en las vueltas y en las carteras.

Los auditores los llevan en el cuello, vueltas y carteras.

El sombrero es de fieltro negro, adornado de una pretillo bordada de oro sobre terciopelo negro con plumas blancas, para el vice-presidente y presidentes de sección, y negras para los consejeros de estado, relatores y auditores.

La espada recta, con puño dorado.

El pequeño uniforme de los consejeros y relatores consiste en casaca con bordados en el cuello, vueltas y carteras, chaleco y pantalón negro sin galón.

Lola Montes.

La célebre Lola Montes, que tanto ha ocupado al mundo con sus aventuras, y que después de haber sido la querida de un rey, se ha visto obligada a volver a hacer *cabriolas*, lejos de bailar las simpatías que esperaba en los Estados Unidos, ha encontrado una gran inde-

rencia, y aun es el objeto de censuras despectivas. He aquí como describe el *Correo de los Estados Unidos* su aparición en Nueva York, y su salida en el teatro de esta ciudad. «Lola ha llegado aquí sin que nadie se haya incomodado por ella; alojada primero en una fonda de primer orden, tuvo que salir muy pronto de ella, en atención á que las señoras que se hallaban en la casa declararon que no les era grata una vecindad semejante. Tuvo que irse á refugiar á otra fonda, donde, según se dice, experimentó el mismo recibimiento. Entonces, gracias al cuidado de su amigo Eduardo P. Willis, encontró una casa particular, cuyos huéspedes no se espantaron con una pupila semejante, y ba vivido allí retirada, sin recibir más que un reducido número de visitas, principalmente las de algunos de nuestros hermanos americanos, á los cuales ha tenido cuidado de manifestar su retrato, adornado con una devocionaria y marcado con su sello:»

Mr. Willis pudo proporcionarle un ajuste ventajoso en el teatro de Broadway; cuando llegó el momento de su salida, el director trató de vender las localidades á pública subasta: ciertos tipos de clase muy problemática, pujaron algunas de las primeras localidades, pero sin subir á precios exorbitantes; algunos asientos de preferencia se han pagado bastante caros; la primer localidad adjudicada en las galerías, obtuvo una prima de unos once duros; los demás asientos no han producido mas que un resultado bastante mediano, pues se creía en general que era bastante dar un duro para ver á una bailarina (entonces se creía que Lola podía ser una bailarina), aunque fuese la antigua querida del rey de Baviera.

A la noche siguiente estuvo el teatro lleno, pero sin que el público diese ninguna señal de entusiasmo. Veinte veces hemos visto á las hermanas Rousset ó á los Montplaisir atraer una concurrencia por lo menos tan considerable, de

todas edades y sexos. Esta vez no se veían mas que hombres, y muchos decían con tono de mofa: «Veremos lo que es esta locura. Los americanos no son tan atolondrados como se cree.» También es necesario reconocer que no son poco galantes. Cuando Lola se presentó en *Beth*, le prodigaron los aplausos que no dejan de conceder á cualquier reciénvenida, sea la que quiera; después se han puesto á mirar. Cuando han visto á esta mujer tan delgada, de andar tan difícil y tan poco gracioso, bailar, ó mejor dicho, agitarse y saltar con corta diferencia como los ratones de su país, han dicho para sí: «No es nada mas que esto? Y han añadido en voz alta: «Nos gusta mas las hermanas Rousset. Nos gusta mucho mas Fitz James, Celestina Frank, Bertin, Duay Barré, Augusta, Celeste, Walters, Waldegrave, etc.» Y enumeraban así todas las que bailan ó han bailado en uno de los teatros de Nueva-York.

No ha sido poco el haberle dejado llegar hasta el fin, resonando acá y allá, por caridad, algunos aplausos; y también han dejado que sus amigos le echen algunas flores al correrse el telón; luego se retiraron sin ruido, sin cólera y sin tomar por lo serio su disgusto. Pero al día siguiente apenas estaba llena la mitad del teatro y desde entonces ha ido siendo cada vez menos numerosa la concurrencia. Lola, según se dice, gana 200 duros cada noche; pero hay representación que no recaude esta cantidad. Sin embargo, los ingresos del teatro de Broadway, á los precios comunes, esto es, 50 céntimos los primeros asientos y 25 los segundos, ascienden á 400 duros. Estos números dicen bastante para comprender lo que pasa.

Lola no es ni aun un atractivo común. ¡Oh miseria de las grandes humanas! La condesa de Landsfeld Heuld salta todas las noches, como la última de las bailarinas, delante de un público, del que una parte va al teatro por distracción, y la otra por no faltar á lo que con-

sideran como un deber. Hay gentes que tienen á gala el poder decir: «He visto á Lola. Es peor que un fiasco, es la indiferencia, y la indiferencia mas absoluta.»

Este sentimiento no es solamente el del público; es también el de la prensa. Aquellos de nuestros colegas que se respetan, le consagran de tiempo en tiempo una ó dos líneas. El mismo *Heraldo* apenas se atreve á tirarle algunas puntadas, y esto no tanto como bailarina, sino como esencialidad.

La bella no parece estar muy satisfecha del silencio y del olvido que ve á su alrededor, pues ha intentado reanimar la atención con un rompimiento que ha puesto de manifiesto algunos de sus últimos *Misterios* de su vida privada. Ha venido en compañía de Mr. Eduardo P. Willis, se ha separado de él violentamente estos últimos días, y los pocos párrafos que hemos publicado sobre este asunto, permitirán á nuestros lectores seguir las peripecias de esta intriga, que ha vuelto á seguirse bajo el secreto epistolar.

Una palabra. Lola no ha hecho aquí revolución alguna, ni aun ha producido sensación. No se han tomado el trabajo de silbarla. Se le ha dejado llegar, se la deja permanecer, y se la dejara partir con la mayor indiferencia. ¡Pobre Lola! No era esto lo que esperaba de los bravos americanos; creía poder indemnizarse con ellos de los rigores de la fortuna, y vengarse de los ultrajes de esos públicos poco galantes que le arrojaban en Francia ramos de paja y coronas de breno.

Capturas.
En todo el año de 1851 los trece tercios de la guardia civil han hecho 34,350 aprehensiones, clasificadas del modo siguiente:

Delincuentes.	6,021
Ladrones.	3,809
Reos prófugos.	920
Desertores.	877

Por faltas leves.	22,418
Contrabando	215
	34,350
Además han prestado su auxilio en 182 incendios y en 98 ocurrencias á transeuntes en los caminos.	

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

Suscripción para el hospital de la Princesa.

Señores vocales y empleados de la junta provincial de sanidad y del puerto de esta capital.

D. Miguel Muntaner	40 rs.
D. Miquel Estades y Sabater. . . .	40 "
D. Jaime Miró Granada	40 "
D. Francisco Ribas. . . .	10 "
D. Bartolomé Manera. . . .	10 "
D. Cayetano González. . . .	10 "
D. Francisco Palmer. . . .	4 "
D. Luis Già. . . .	12 "
D. Bartolomé Moragues. . . .	6 "
D. Gil Bauzá	10 "
Seis marineros á dos reales cada uno	12 "
Suma total.	194 rs.

Tesorería de la Hacienda pública. 104 rs.

Contaduría de id. 120 ".

Administración de correos. 100 ".

Administrador de loterías. 10 ".

Los empleados del alfolí de esta capital. 18 ".

Suma total. 332 rs.

Audiencia territorial y sus subalternos. 585 rs.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.
Dia 10.

Para Tortosa laud S. José, de 22 ton., patrón Colomina, en lastre.

Para Barcelona jáveque Dolores, de 69 ton., pat. Pieras, con algodón.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN GREGORIO EL MAGNO, PAPA
Y DOCTOR.

Fué San Gregorio natural de Roma, hijo de Gordiano, de la orden de los Senadores y varón riquísimo. Entre los santos doctores y pontífices que por su singular virtud alcanzaron renombre de grandes magnos, ninguno ha habido á quien con mas justa razon se haya dado este nombre que á San Gregorio, varón verdaderamente grande por su nobleza, por sus riquezas, por su santidad, por su dignidad y por sus milagros. Fue monge de un monasterio que el mismo había edificado en Roma, el Papa Pefogio II le hizo diácono cardenal y por su muerte fué elegido para sucederle en la silla de San Pedro, y en todos estos tres estados fué dechado de toda virtud. El escribió muchos y muy preciosos libros, y habiendo gobernado la Iglesia 13 años y medio, murió el 12 de marzo del año del Señor 604, segundo del imperio de Foces.

CULTOS.
Mañana en la iglesia Catedral á las seis de

la mañana se expondrá á la pública veneración la sagrada reliquia de la esponja, continuando así hasta ponerse el sol y pudiendo durante dicho periodo ganarse indulgencia plenaria, además de la de los siete altares, confesando, comulgando y visitando dicha reliquia.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad.	28 p. 2	86
12 del dia.	10	28 2	83
5 de la tarde.	10	28 1	85

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 44 m. 20 s.
Póñese á las 5 d. 49 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero

ed sup. las 12 hs. 40 m. 10 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA
de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á la

Biblioteca española.

Empresa nacional, fundada y dirigida por MELLADO, con la cooperación de todos los que quieran asociarse como capitalistas hasta la cantidad de dos millones de reales.

Cuatro millones de garantía, 6 por 100 de interés fijo anual al dinero.

50 por 100 de las ganancias líquidas.

Reembolso del capital en el acto que se solicite.

Las suscripciones son de 400 rs. cada una. El suscriptor puede no ser capitalista. Las obras de la Biblioteca española serán de las más selectas en todos los ramos del saber humano. El suscriptor tomará solo las obras que fuesen de su gusto. Cada entrega costará un real y medio que contendrá mas lectura que ninguna de las que publican las otras bibliotecas. El prospecto que da mayores explicaciones se manifiesta en dicha librería, en cuyo punto se admiten las acciones y suscripciones.

Elegancia de las modas,

periódico para el uso especial de los sastres y sombrereros españoles. Sale el primero de cada mes una entrega con dos láminas de figurines de las mejores y mas recientes modas y patrones de grandor natural para caballeros. Precio de suscripción por tres meses 20 reales, por seis meses 30 y por un año 50.

El Duende de las modas,

guía de la modista española. Sale el dia 4.º y el 16 de cada mes con dos láminas de figurines en cada entrega, de las modas mas elegantes de Paris, y cuatro patrones variados: dos para verano y dos para invierno. Precio de suscripción por seis meses 45 rs. por un año 90 idem. Ambos periódicos se publican en Paris en idioma español y se hallan de manifiesto un número de cada uno con sus correspondientes figurines y patrones.

Album de señoritas,

periódico de literatura, educación, música, teatro y modas. Se publica en Madrid cuatro veces al mes desde el finado dentro repartiéndose mensualmente un figurín de modas, iluminado en Paris, de lo mejor que circulará en España, una pieza de música para piano, y dos

gravados de labores, en negro ó de colores, y cada trimestre un pliego de patrones de gran tamaño. Precio de suscripción 21 rs. por trimestre, 40 por seis meses y 80 por un año.

Se manifiesta el primer número.

LOS HERMANOS Y SOBRINOS

de la finada

(Q. E. P. D.)

Doña Isabel Gazá,

ruegan á todas las personas á quienes

por omisión involuntaria no se les hubiese

pasado esquela, se sirvan asistir á las

horas fúnebres que en sufragio del

alma de la difunta se celebran el dia 13

del corriente en la iglesia de Santa Cruz

á las 10.45 de la mañana, cuyo favor

agradecean.

El duelo se despide en la iglesia.

En el muelle se venden

pasas de moscatel y planta de superior calidad, las primeras á 15 reales la arroba castellana que son 30 libras mallorquinas y las otras á 12 reales.

Correos.

Saldrán el sábado 13:

El de Mahon. A las doce del dia.

El de Barcelona. A la una de la tarde.

El de Ibiza. . . . A las cinco de la tarde.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSE UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]